

Ayuntamiento de La Paz inaugura elevador para personas con discapacidad



FOTOS: Ayuntamiento de La Paz.

La Paz, Baja California Sur (BCS). Para ofrecer una mayor atención a las **personas con discapacidad**, movilidad reducida y **adultos mayores** que acuden a realizar trámites o gestiones a las oficinas del **Ayuntamiento de La Paz**, el **alcalde Armando Martínez Vega** encabezó la puesta en marcha de un **elevador**, lo que facilitará el traslado a la segunda planta del edificio de Presidencia.

Martínez Vega indicó que con esta acción se beneficiarán alrededor de 400 personas por mes, lo que se traduce en una obra de gran beneficio, que no sólo facilitará el traslado

dentro de las instalaciones de **Palacio Municipal**, sino que se reafirma el apoyo con las **personas con discapacidad y adultos mayores**; el elevador cuenta con **distintivo universal de accesibilidad mundial**.



“Fue una petición muy añeja, pero que hoy es una realidad, estamos muy contentos de este logro, y agradecemos la distinción de ser uno de los primeros edificios públicos en el Estado de contar con el **sello de movilidad reducida**, logotipo que imparte la **ONU**”, dijo, a través de un boletín de prensa.

Indicó, que esta gestión se llevó a cabo por la regidora y presidente de la Comisión de Derechos Humanos e Inclusión de las Personas con Discapacidad, **Rosalva Tamayo Aguilar**.

La construcción del elevador generó una inversión superior a los 900 mil pesos con recursos FORTAMUN 2017, y soportará un peso de hasta 400 kilogramos; su funcionamiento es a través de un sistema hidráulico y puerta automática, concluye el

comunicado de prensa del **Ayuntamiento de La Paz.**